



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ACTA 1236

SESIÓN ORDINARIA 30/01/2026

ORDEN DEL DÍA

01. Lectura y consideración del Acta 1235 de la Sesión Ordinaria del 22/12/2025.
02. Resolución de la Decana de la Facultad Politécnica-UNA, para su homologación.
02.01. **Resol. N° 0009/2026** POR LA CUAL SE NOMBRA COMO PROFESORA VISITANTE, AD HONOREM, A LA DRA. GRACIELA MABEL RUSSOMANDO.
03. Informe de Asistencia de los Consejeros convocadas en Diciembre 2025.
04. Dictamen sobre presunto acoso en la FP-UNA.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY**

En el campus universitario de la ciudad de San Lorenzo, se reúnen en Sesión Ordinaria, los miembros del Consejo Directivo de la FP-UNA, el Viernes 30 de enero de 2026, según **Acta N° 1236/30/01/2026**, convocada y presidida por la Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, Decana. Oficia de Secretario el Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz. Se declara abierta la sesión siendo las 17:39h, con la presencia del Prof. Mst. Claudio Nil Barúa Acosta, Vicedecano y los siguientes miembros convocados para esta sesión:

Representantes del Estamento Docente (titulares):

Prof. Dr. Emilce Noemí Sena Correa
Prof. Ing. Daniel Domecq Duarte
Prof. Mst. Norma Beatriz Mareco de Velázquez
Prof. Romina María Leticia Rojas Moreno
Prof. Victorio Enrique Oxilia Dávalos
Prof. Lic. Crithian José Martínez Leguizamón

Representantes del Estamento de Graduados (titulares):

Lic. Fernando Ramón Moreno Franco
Ing. Marcelo Germán Zárate Gómez
Ing. Elías Antonio Molinas Rojas

Representantes del Estamento Estudiantil (titulares):

Est. Hugo de Jesús Moreno González
Est. Fiorella Ivette Talavera Aquino
Est. Germán Gabriel Gallardo Redes





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

01. Lectura del **Acta 1235** de la Sesión Ordinaria del lunes 22 de diciembre de 2025, del Consejo Directivo de la FP-UNA.

⇒ El Consejo Directivo acuerda aprobar el **Acta 1235** de la Sesión Ordinaria del lunes 22 de diciembre de 2025, del Consejo Directivo de la FP-UNA, sin modificaciones.

02. Informe de la Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc., Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad Politécnica, sobre la Resolución de carácter urgente emitida en su función de Decana de la Institución.

⇒ El Consejo Directivo acuerda homologar lo actuado por la Decana de la Facultad de Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, detallado a continuación:

- **Resol. N° 0009/2026** POR LA CUAL SE NOMBRA COMO PROFESORA VISITANTE, AD HONOREM, A LA DRA. GRACIELA MABEL RUSSOMANDO, CON CARGO DE DAR CUENTA AL CONSEJO DIRECTIVO.

03. Informe de Asistencia de Consejeros convocados para la Sesión correspondiente a diciembre de 2025.

El registro de asistencia y firma de los Miembros del Consejo Directivo de la FP-UNA.

⇒ El Consejo Directivo acuerda tomar nota del Informe de la asistencia de los consejeros, a las sesiones del Consejo Directivo de la FP-UNA, convocadas en diciembre de 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

CONSEJEROS	Acta 1234/15/12/2025 Ordinaria	Acta 1235/22/12/2025 Ordinaria
Decana		
Silvia Teresa Leiva León	Presente	Presente
Vicedecano		
Claudio Nil Barúa Acosta	Presente	Presente
Representante Docente Titular		
Emilse Noemí Sena Correa	Ausente con Permiso	Ausente con Permiso
Daniel Domecq Duarte	Presente	Presente
Norma Beatriz Mareco de Velázquez	Presente	Presente
Romina María Leticia Rojas Moreno	Ausente con Aviso	Presente
Victorio Enrique Oxilia Dávalos	Presente	Presente
Cristhian José Martínez Leguizamón	Presente	Presente
Representante Docente Suplente		
Daniel Alberto Ríos Festner	Presente	Ausente con Aviso
Estela María Riveros De Ríos	Presente	No fue convocada
Alma María Silguero Cena	No fue convocada	Presente
Carlos Daniel González	No fue convocado	Presente
Jorge Dagoberto Benítez Cabana	No fue convocado	No fue convocado
Laura Antonella Vega Chávez	No fue convocada	No fue convocada
Representante Graduado Titular		
Fernando Ramón Moreno Franco	Ausente con Aviso	Presente
Marcelo Germán Zárate Gómez	Presente	Ausente con Aviso
Elías Antonio Molinas Rojas	Presente	Presente





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

Representante Graduado Suplente		
Sofia Espínola Aguirre	Presente	Presente
Mara Solange Colmán Almirón	No fue convocada	No fue convocada
Rodrigo Abrahan Lovatti Leiva	No fue convocado	No fue convocado
Representante Estudiantil Titular		
Hugo De Jesús Moreno González	Ausente con Aviso	Presente
Fiorella Ivette Talavera Aquino	Ausente con Aviso	Presente
Germán Gabriel Gallardo Redes	Presente	Presente
Representante Estudiantil Suplente		
Camila Araceli Bullon Bruno	No fue convocada	No fue convocada
Fabiana Esthers Cáceres Piedrabuena	Presente	No fue convocado
Lucas Ezequiel Chamorro Ruiz Díaz	Presente	No fue convocado

- 04.** Dictamen 91/2025 de la Asesoría Jurídica de la FP-UNA, sobre el parecer Jurídico de un presunto hecho de acoso en la Facultad.

La DECANA Y PRESIDENTA expresa que: tenemos en este punto 4, y cuyas documentaciones ustedes tienen, las mismas fueron compartidas en tiempo y forma en el drive, presentada para dicho caso.

Memorando DA/2637/2025 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite el Memorando DBI/117/2025 del Departamento de Bienestar Institucional, referente al tema en cuestión. Del análisis del Dictamen N° 91/2025 surge la necesidad de contar con mayores precisiones jurídicas, así como de diferenciar situaciones que no guardan relación directa entre sí, a fin de adoptar medidas adecuadas y proporcionales.

Resulta pertinente adoptar acciones preventivas, administrativas y normativas que permitan el adecuado tratamiento de este tipo de situaciones, resguardando los derechos de todas las partes involucradas.

⇒ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Solicitar a la Asesoría Jurídica de la Facultad Politécnica la ampliación del Parecer Jurídico del Dictamen N° 91/2025.
- 2) Encomendar la elaboración de un Protocolo institucional para la atención y abordaje de casos de esta naturaleza, con la participación y articulación de las instituciones competentes.
- 3) Encomendar a la Dirección Académica la reasignación de funciones de la persona involucrada en el caso, disponiendo las medidas necesarias para evitar todo tipo de contacto con la presunta víctima.

Siendo las 17:54 h, y no habiendo otros temas que tratar, se levanta la sesión.

